



**Procedimiento abierto para la cesión de espacios exteriores de la flota de autobuses de EMTSAM para su explotación publicitaria. (Exp.002-2021).**

**N ° Expediente de licitación:** 002/2021

**Título Expediente:** Contratación para el arrendamiento o cesión de espacios exteriores de la flota de autobuses para su explotación publicitaria.

**INFORME NECESIDAD**

-Justificación necesidad. En atención a la actividad de transporte público colectivo que ofrece EMTSAM, resulta del todo necesario arrendar determinados espacios de manera que se obtenga un rendimiento por dicha explotación que redunde en beneficio de las cuentas de la sociedad municipal.

**Aspectos justificativos del Expediente:**

- El procedimiento de licitación elegido para la tramitación del expediente es el procedimiento abierto según establece la normativa patrimonial.
- Los requisitos de solvencia se han fijado de manera proporcional en función al valor estimado del contrato.
- Las condiciones especiales de ejecución son de índole social, por cuanto guardan relación con el objeto del contrato.
- El valor estimado comprende tres años de duración inicial y las posibles prórrogas..

En Málaga a fecha de la firma electrónica.

Francisco de la Torre Prados  
Presidente del Consejo de Administración de EMT-SAM

<b>Código Seguro De Verificación</b>	QDTxGt0hyBehibcFtvXlMQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco de la Torre Prados	Firmado	22/02/2021 12:18:12	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/QDTxGt0hyBehibcFtvXlMQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/QDTxGt0hyBehibcFtvXlMQ==</a>			